

**BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estados Financieros**

31 de diciembre de 2013

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

---

**BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera  
Estado de Utilidades Integrales  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
Estado de Flujos de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros



**BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Situación Financiera**

Al 31 de diciembre de 2013

(Cifras en Balboas)

<b><u>Activos</u></b>	<b><u>Nota</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2012</u></b>
Efectivo y efectos de caja		2,170,124	988,826
Depósitos en bancos:			
A la vista - locales		4,406,198	2,273,429
A la vista - exterior		14,845,800	11,288,149
A plazo - locales		6,907,291	10,603,584
A plazo - exterior		16,660,000	5,352,237
<b>Total de depósitos en bancos</b>		<b>42,819,289</b>	<b>29,517,399</b>
<b>Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos</b>	7	<b>44,989,413</b>	<b>30,506,225</b>
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	8	1,132,435	3,899,219
Valores disponibles para la venta	9	119,689,769	105,265,374
Valores mantenidos hasta su vencimiento	9	501,172	503,891
Préstamos		208,399,885	192,941,945
Menos:			
Reserva para pérdidas en préstamos		4,838,027	3,268,880
Comisiones descontadas no devengadas		127,339	188,985
<b>Préstamos, neto</b>	10	<b>203,434,519</b>	<b>189,484,080</b>
Mobiliario, equipo y mejoras, neto	11	506,728	549,631
Intereses acumulados por cobrar		1,994,107	2,730,134
Impuesto sobre renta diferido	22	340,418	186,707
Activo intangible, neto	12	332,288	374,845
Activos adjudicados para la venta	13	0	3,971,119
Otros activos	14	650,492	1,024,461
<b>Total de activos</b>		<b>373,571,341</b>	<b>338,495,686</b>

*El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

<b><u>Pasivos y Patrimonio</u></b>	<b><u>Nota</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2012</u></b>
Pasivos:			
Depósitos de clientes:			
Locales:			
A la vista		72,104,043	44,163,545
De ahorros		6,205,957	5,394,520
A plazo		27,402,705	27,443,201
Extranjeros:			
A la vista		75,307,455	72,459,824
De ahorros		15,238,109	11,583,579
A plazo		146,023,097	149,832,000
<b>Total de depósitos de clientes</b>	<b>15</b>	<b><u>342,281,366</u></b>	<b><u>310,876,669</u></b>
Deuda subordinada	16	5,000,000	5,000,000
Giros, cheques certificados y de gerencia		1,073,136	2,508,989
Venta corta de valores		69,039	77,122
Intereses acumulados por pagar		1,329,930	1,092,802
Impuesto sobre renta diferido	22	10,041	16,265
Otros pasivos	17	2,285,227	2,191,457
<b>Total de pasivos</b>		<b><u>352,048,739</u></b>	<b><u>321,763,304</u></b>
Patrimonio:			
Acciones comunes	18	13,000,000	12,000,000
Reserva para valuación de valores razonables		46,865	(241,663)
Reserva regulatoria para bienes adjudicados	13	0	397,112
Utilidades no distribuidas		8,475,737	4,576,933
<b>Total de patrimonio</b>		<b><u>21,522,602</u></b>	<b><u>16,732,382</u></b>
Compromisos y contingencias	21		
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>		<b><u><u>373,571,341</u></u></b>	<b><u><u>338,495,686</u></u></b>

**BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Cambios en el Patrimonio**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>Acciones comunes</u>	<u>Reserva de valuación para valores razonables</u>	<u>Reserva regulatoria para bienes adjudicados</u>	<u>Utilidades no distribuidas</u>	<u>Total de patrimonio</u>
Saldo al 1 de enero de 2012		12,000,000	(619,571)	0	1,883,336	13,263,765
<b>Utilidades integrales:</b>						
Utilidad neta		0	0	0	3,181,143	3,181,143
<b>Otras utilidades (pérdidas) integrales:</b>						
Reserva de valuación para valores razonables (inversiones disponible para la venta):						
Cambio neto en el valor razonable	9	0	910,884	0	0	910,884
Monto neto transferido a resultados del período	9	0	(532,976)	0	0	(532,976)
<b>Total de utilidades (pérdidas) integrales</b>		<u>0</u>	<u>377,908</u>	<u>0</u>	<u>3,181,143</u>	<u>3,559,051</u>
<b>Transacciones con los propietarios del Banco</b>						
Contribuciones y distribuciones:						
Reserva regulatoria para bienes adjudicados		0	0	397,112	(397,112)	0
Impuesto complementario		0	0	0	(90,434)	(90,434)
Total de contribuciones y distribuciones		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>397,112</u>	<u>(487,546)</u>	<u>(90,434)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre 2012</b>		<u>12,000,000</u>	<u>(241,663)</u>	<u>397,112</u>	<u>4,576,933</u>	<u>16,732,382</u>
<b>Utilidades Integrales:</b>						
Utilidad neta		0	0	0	3,619,096	3,619,096
<b>Otras utilidades (pérdidas) integrales:</b>						
Reserva de valuación para valores razonables (inversiones disponible para la venta):						
Cambio neto en el valor razonable	9	0	808,151	0	0	808,151
Monto neto transferido a resultados del período	9	0	(519,623)	0	0	(519,623)
<b>Total de utilidades integrales</b>		<u>0</u>	<u>288,528</u>	<u>0</u>	<u>3,619,096</u>	<u>3,907,624</u>
<b>Transacciones con los propietarios del Banco</b>						
Contribuciones y distribuciones:						
Emisión de acciones comunes	18	1,000,000	0	0	0	1,000,000
Reserva regulatoria para bienes adjudicados	13	0	0	(397,112)	397,112	0
Impuesto complementario		0	0	0	(117,404)	(117,404)
Total de contribuciones y distribuciones		<u>1,000,000</u>	<u>0</u>	<u>(397,112)</u>	<u>279,708</u>	<u>882,596</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2013</b>		<u>13,000,000</u>	<u>46,865</u>	<u>0</u>	<u>8,475,737</u>	<u>21,522,602</u>

*El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

**BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Flujos de Efectivo**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>Actividades de operación:</b>			
Utilidad neta		3,619,096	3,181,143
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo de las actividades de operación:</b>			
Depreciación y amortización		287,712	385,728
Provisión para pérdidas en préstamos		1,588,000	1,622,529
Provisión por deterioro de inversiones		58,696	71,210
Ganancia neta realizada en valores disponibles para la venta		(519,623)	(532,976)
Ganancia neta no realizada en instrumentos financieros		(8,083)	(411)
Impuesto sobre la renta		285,785	123,415
Ingresos por intereses		(15,657,957)	(13,962,547)
Gastos de intereses		7,782,107	7,904,834
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>			
Depósitos a plazo en bancos con vencimiento original a más de 90 días		6,571,266	(6,781,266)
Valores comprados bajo acuerdos de reventa		2,766,784	963,207
Préstamos		(15,538,439)	(44,042,243)
Depósitos de clientes		31,404,697	39,710,948
Activos adjudicados para la venta		3,971,119	0
Otros activos		220,258	(651,841)
Otros pasivos		(928,815)	2,076,803
<b>Efectivo generado de operaciones:</b>			
Intereses recibidos		16,393,984	13,804,953
Intereses pagados		(7,544,979)	(8,088,123)
Impuesto sobre la renta pagado		(705,277)	(434,321)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		<u>34,046,331</u>	<u>(4,648,958)</u>
<b>Actividades de inversión:</b>			
Redenciones de inversiones mantenidas hasta su vencimiento		2,719	8,440,777
Compra de valores disponibles para la venta		(181,580,569)	(264,914,507)
Producto de la venta de valores disponibles para la venta		108,700,906	128,516,898
Redenciones de valores disponibles para la venta		59,204,723	107,472,772
Compra y descartes de mobiliario, equipos y mejoras		(177,770)	(34,130)
Adquisición de activos intangibles		(24,482)	(28,310)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<u>(13,874,473)</u>	<u>(20,546,500)</u>
<b>Actividades de financiamiento:</b>			
Emisión de acciones comunes		1,000,000	0
Impuesto complementario		(117,404)	(90,434)
Pago de financiamientos recibidos		0	(24,505)
Producto de la venta corta de valores		0	77,533
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>		<u>882,596</u>	<u>(37,406)</u>
Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo		21,054,454	(25,232,864)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		23,724,959	48,957,823
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7	<u>44,779,413</u>	<u>23,724,959</u>

*El estado de flujos de efectivo deber ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

# **BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

## **Notas a los Estados Financieros**

31 de diciembre 2013

(Cifras en Balboas)

---

### **(1) Información General**

Banco Lafise Panamá, S. A. (el “Banco”) está organizado de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública No.12,308 del 17 de julio de 2006 de la Notaría Quinta del Circuito, e inscrita en la Sección Mercantil Ficha No.533017 Documento 985189, e inició operaciones el 1 de noviembre de 2006 bajo una Licencia Internacional bancaria otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá (la Superintendencia) el 7 de septiembre de 2006. Mediante resolución S.B.P. No. 065-2010 del 19 de marzo de 2010, la Superintendencia otorga Licencia General a Banco Lafise Panamá, S. A. para llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia autorice. La Licencia General cancela y deja sin efecto la Licencia Internacional. El Banco es una subsidiaria propiedad total de Lafise Group Panamá, Inc.

La oficina del Banco está ubicada en la Calle 50, Edificio Global Bank, Piso 37, ciudad de Panamá, República de Panamá.

Estos estados financieros fueron autorizados por la administración del Banco para su emisión el 10 de marzo de 2014.

### **(2) Base de Preparación**

#### *(a) Declaración de Cumplimiento*

Estos estados financieros del Banco han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia para propósito de supervisión. La Superintendencia ha regulado que los estados financieros que se presenten a esta entidad reguladora, deben incluir todas las reservas para pérdidas en activos financieros y no financieros, conforme lo establecen las normas prudenciales. El tratamiento contable para el reconocimiento de pérdidas en préstamos, en inversiones en valores y en bienes adjudicados de prestatarios de conformidad con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia, difiere en algunos aspectos del tratamiento contable de conformidad con las NIIF, específicamente la NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y la NIIF 5, Activos No Corrientes Mantenedidos Para la Venta y Operaciones Descontinuadas (Ver Nota 3c - Inversiones en Valores, Nota 3e - Reserva para Pérdidas en Préstamos y Nota 3j - Activos Adjudicados para la Venta).

#### *(b) Base de Medición*

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, exceptuando los valores disponibles para la venta presentados a valor razonable, los cuales se miden a su valor razonable.

## **BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros**

---

#### **(2) Base de Preparación, continuación**

*(c) Moneda Funcional y de Presentación*

Los estados financieros están presentados en Balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

*(d) Uso de Estimaciones y Juicios*

La administración del Banco en la preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por las Superintendencia para propósito de supervisión, ha efectuado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y supuestos son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Información relacionada a las áreas significativas de incertidumbres en las estimaciones y juicios críticos en la aplicación de las políticas contables que tienen un efecto en los importes reconocidos en los estados financieros se incluyen en la Nota 3(a) y Nota 5.

*(e) Cambios en las Políticas Contables*

El Banco ha adoptado las siguientes nuevas normas y modificaciones, con la fecha de aplicación inicial a partir del 1 de enero de 2013.

*(e.1) Medición de Valor Razonable*

La NIIF 13 – Medición del Valor Razonable establece un único marco de referencia para la medición a valor razonable y de revelación sobre mediciones a valor razonable, cuando estas mediciones son requeridas o permitidas por otras NIIF. Esta norma, particularmente, unifica la definición de valor razonable y reemplaza y expande revelaciones requeridas sobre medición del valor razonable en otras NIIF, incluyendo la NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Revelaciones.

De acuerdo con las disposiciones transitorias de la NIIF 13, el Banco ha aplicado la nueva guía de medición del valor razonable, como se indica en la Nota 3(a) de forma prospectiva, y no ha provisto información comparativa para las nuevas revelaciones. Sin embargo, el cambio no ha tenido un impacto significativo sobre las mediciones de los activos y pasivos del Banco. (Ver nota 23)



**Notas a los Estados Financieros**

---

**(2) Base de Preparación, continuación**

*(e.2) Presentación de Partidas de Otro Resultado Integral*

Como resultado de las modificaciones a la NIC 1 – Presentación de Estados Financieros, el Banco ha modificado la presentación de las partidas en su estados de utilidades integrales, para presentar las partidas que se reclasificarán posteriormente a resultados del período separado de las que no se reclasificarán posteriormente. La información comparativa ha sido re-expresada sobre la misma base.

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes**

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Banco a todos los períodos presentados en estos estados financieros; excepto por el cambio en la políticas contables descritas en la Nota 2(e).

*(a) Medición del Valor Razonable*

*Política aplicable a partir del 1 de enero de 2013*

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen un lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entradas observables relevantes y minimizan el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de la transacción. Si el Banco determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no es evidenciado por un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento financiero idéntico, ni se basa en una técnica de valoración que utiliza solo datos procedentes de mercados observables, el instrumento financiero es inicialmente medido a valor razonable ajustado por la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de transacción. Posteriormente, la diferencia es reconocida en el resultado del período de forma adecuada durante la vida del instrumento, a más tardar cuando la valoración se sustenta únicamente por datos observables en el mercado o la transacción se ha cerrado.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago. El Banco reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

*Política aplicable antes del 1 de enero 2013*

El valor razonable es el monto por el cual un activo puede ser intercambiado, o un pasivo puede ser liquidado, por las partes, con conocimiento, en una transacción de mercado, a la fecha de medición.

Un mercado se considera activo, si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente entre participantes de mercado.

El valor razonable de un valor de inversión es determinado por sus precios de mercado cotizados a la fecha del estado de situación financiera. De no estar disponible el precio de mercado cotizado, el valor razonable del instrumentos es estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivos descontados.

*(b) Valores Comprados bajo Acuerdos de Reventa*

Los valores comprados bajo acuerdos de reventa son transacciones de financiamiento generalmente a corto plazo con garantía de valores, en las cuales el Banco toma posesión de los valores a un descuento del valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre el valor de compra y el precio de venta futuro se reconoce como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

*(c) Inversiones en Valores*

Las inversiones en valores son clasificadas a la fecha de adquisición, e inicialmente son medidas al valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción, y subsecuentemente son contabilizadas basadas en las clasificaciones mantenidas de acuerdo a las características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición. Las clasificaciones utilizadas por el Banco se detallan a continuación:

- *Valores Disponibles para la Venta*

En esta categoría se incluyen aquellos valores adquiridos con la intención de mantenerlos por un período indefinido, esperando ser vendidos respondiendo a la necesidad de liquidez o cambios en las tasas de interés, tipos de cambio o precio del instrumento. Estas inversiones se presentan a su valor razonable y los cambios en el valor razonable son reconocidos en una cuenta de reserva para valuación de valores razonables en el patrimonio hasta tanto los valores sean vendidos o redimidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio son incluidas en el estado de utilidades integrales.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

*Deterioro de Valores Disponibles para la Venta*

El Banco evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si hay evidencia objetiva de deterioro en los valores de inversión. En el caso de que inversiones sean clasificadas como disponibles para la venta, una disminución significativa y prolongada en el valor razonable por debajo de su costo, es considerada para determinar si los activos están deteriorados. Si hay alguna evidencia objetiva de deterioro para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada es rebajada del patrimonio y reconocida en el estado de utilidades integrales.

Si en un período subsiguiente, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumentara y el aumento está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de la pérdida por deterioro reconocida en ganancias y pérdidas, la pérdida por deterioro se revertirá a través del estado utilidades integrales.

- *Valores Mantenedos hasta su Vencimiento*

Los valores mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos que la administración del Banco tiene la intención positiva y la capacidad para mantenerlos hasta su vencimiento. Los valores mantenidos hasta su vencimiento propiedad del Banco, consisten en instrumentos de deuda, los cuales son llevados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

El Banco determina el deterioro de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento en base al Acuerdo 7-2000, emitido por la Superintendencia. Bajo ciertos criterios y elementos definidos en dicho Acuerdo 7-2000, se deberá constituir una reserva para pérdidas temporales en las inversiones en valores mantenidos hasta su vencimiento. Adicionalmente, el Acuerdo 7-2000 requiere establecer reservas especiales cuando:

- El emisor de los valores sufra un deterioro notorio y recurrente en su solvencia económica o haya una alta probabilidad de quiebra.
- Hayan transcurrido más de noventa días desde el vencimiento total o parcial del principal, de los intereses, o de ambos, tomando en cuenta el importe que razonablemente se estime de difícil recuperación, neto de las garantías o en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento, así: más de 90 días a menos de 180 días, 25%; más de 180 días a menos de 270 días, 50%; más de 270 días a menos de 360 días, 75%; y más de 360 días, 100%.
- Las inversiones en valores no tengan precios confiables y no estén cotizados dentro de un mercado organizado activo.
- Occurra un deterioro importante en el riesgo cambiario, o un deterioro significativo del riesgo país, o inversiones en plazas bancarias que carezcan de regulaciones prudenciales acordes con los estándares internacionales y que no hayan sido debidamente cubiertas.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

Las pérdidas estimadas por deterioro son reconocidas con cargo al resultado de las operaciones en el estado de utilidades integrales y la reserva acumulada se presenta en el estado de situación financiera deducida de las inversiones en valores mantenidos hasta su vencimiento. Cuando se da de baja una inversión en valores, el monto castigado se carga a la cuenta de reserva.

Para aquellos casos de inversiones en instrumentos de capital donde no es fiable estimar un valor razonable, los mismos se mantendrán al costo.

*(d) Préstamos*

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en el mercado activo, y originados generalmente al proveer fondos a deudores en calidad de préstamo. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos los intereses y comisiones no devengadas y la reserva para pérdidas en préstamos. Los intereses y comisiones no devengadas se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método de interés efectivo.

Las facturas descontadas por cobrar, netas de sus depósitos de garantías y sus intereses cobrados por adelantado se presentan como parte de la cartera de préstamos.

Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés, mensualidad o garantías han sido modificadas por dificultades de pago del deudor.

El Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de noventa días, a menos que en opinión de la administración, basado en la evaluación de la condición financiera del prestatario, colaterales u otros factores, el cobro total del capital y los intereses sea probable. Cuando un préstamo es transferido a estado de no acumulación de intereses, los intereses acumulados por cobrar a esa fecha son reversados de los ingresos por intereses sobre préstamos. Esta política se enmarca dentro del Acuerdo 6-2000 "Clasificación de Cartera y Constitución de Reservas" emitido por la Superintendencia.

*(e) Reserva para Pérdidas en Préstamos*

El Banco utiliza el método de reserva para proveer sobre pérdidas en los préstamos. El monto de pérdidas en préstamos determinado durante el año se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y se acredita a una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos.

La reserva se presenta deducida de los préstamos por cobrar en el estado de situación financiera. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable es cargado a la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones de préstamos previamente castigados como incobrables, se acreditan a la cuenta de reserva.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

La Superintendencia requiere que la información financiera presentada por los bancos en Panamá, incluyendo estados financieros anuales e intermedios, incluyan el reconocimiento contable y presentación de reservas para pérdidas en préstamos con base a normas prudenciales para la constitución de tales reservas, emitidas por esta entidad reguladora. Con base a la normativa del regulador, el Acuerdo 6-2000 emitido por la Superintendencia, el Banco clasifica los préstamos en cinco categorías de riesgo y determina los montos mínimos de reservas para pérdidas sobre el saldo de capital así: Normal, 0%; Mención especial, 2%; Subnormal, 15%; Dudoso, 50%; Irrecuperable, 100%. Para tal efecto, se utilizan criterios para la clasificación, tales como la calidad del préstamo y parámetros de incumplimiento con el servicio de la deuda, entre otros. El criterio de períodos de incumplimiento es utilizado mayormente para clasificar los préstamos de consumo, pero también es considerado en la clasificación de los préstamos corporativos. Adicionalmente en un plazo no mayor de 90 días, el Banco deberá ajustar la clasificación anterior de los préstamos y constituir nuevas provisiones específicas, de ser aplicable, en función de las pérdidas estimadas, así: Mención Especial, 2% hasta 14.9%; Subnormal, 15% hasta 49.9%; Dudoso, 50% hasta 99.9%; Irrecuperable, 100%.

Al calcular las pérdidas estimadas, el Banco considera, entre otros, los estados financieros del deudor, su flujo de caja operativo, el valor de realización de las garantías reales, y cualquier otro flujo que pudiera obtener por parte de los codeudores o garantes. Para la cartera de consumo se considera la morosidad del deudor, las pérdidas que históricamente ha experimentado el Banco en el pasado en grupos comparables o similares, el perfil de vencimiento de la cartera, y cualquier otra información que pudiera afectar el cobro de la cartera de consumo.

En adición, el Acuerdo 6-2000 permite la creación de reservas genéricas para pérdidas en préstamos, de manera provisional, cuando se tenga conocimiento del deterioro en el valor de un grupo de préstamos que tengan características comunes definidas y que no haya podido ser imputado a préstamos individualmente.

Los bancos están obligados a mantener en todo momento una reserva global para pérdidas en préstamos no menor al 1% del total de su cartera de préstamos menos las garantías de depósitos en el propio banco. Esta reserva global no deberá ser menor a la suma de las reservas específicas y genéricas. La Superintendencia podrá evaluar la suficiencia de las reservas y ordenar al Banco la constitución de reservas adicionales en cualquier momento.

Las reservas para pérdidas en préstamos determinadas con base a la norma prudencial emitida por el regulador (Acuerdo 6-2000), pueden diferir del monto de reservas determinadas bajo la NIC 39. La estimación de reservas bajo la NIC 39 se basa en el concepto de pérdidas incurridas por deterioro en los préstamos por cobrar y utiliza dos metodologías para evaluar si existe evidencia objetiva del deterioro: individualmente para los préstamos que son individualmente significativos e individualmente o colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

Según la NIC 39, las pérdidas por deterioro en préstamos corporativos individualmente evaluados se determinan con base a una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no hay evidencia objetiva de deterioro para un préstamo individualmente significativo, éste se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, contra su valor en libros actual.

Según la NIC 39, para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos de consumo se agrupan de acuerdo a características similares de riesgo de crédito. Esas características son relevantes para la estimación de los flujos futuros de efectivo para los grupos de tales activos. Los flujos futuros de efectivo en un grupo de préstamos que se evalúan colectivamente para deterioro, se estiman de acuerdo a los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, la experiencia de pérdida histórica para los activos con características de riesgo de crédito similares, y en opiniones experimentadas de la administración sobre sí la economía actual y las condiciones del crédito son tales que el nivel real de pérdidas inherentes es probable que sea mayor o menor que la experiencia histórica sugerida.

*Reversión por Deterioro*

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada disminuyendo la cuenta de reserva para deterioro de préstamos. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado de utilidades integrales.

*Reserva para Riesgo de Crédito Contingentes*

El Banco utiliza el método de reserva para proveer sobre posibles pérdidas sobre contingencias de naturaleza crediticia. La reserva se incrementa en base a una provisión que se reconoce como gasto de provisión en el estado de utilidades integrales y es disminuida por castigos en concepto de pérdidas relacionadas con estas contingencias de naturaleza crediticia.

*(f) Efectivo y Equivalentes de Efectivo*

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

*(g) Transacciones en Moneda Extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a Dólares de los Estados Unidos de América, a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio fijas contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigente en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado de utilidades integrales.

## **BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros**

---

#### **(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión de instrumentos de capital disponibles para la venta, un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero, o coberturas de flujo de efectivo calificadas, las que son reconocidas directamente en el estado de utilidades integrales.

##### *(h) Mobiliario, Equipo y Mejoras*

El mobiliario, equipo y mejoras son registrados al costo y se presentan netos de la depreciación y amortización acumulada. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan los resultados de operación conforme se incurren.

El gasto de depreciación y amortización de mobiliario, equipo y mejoras es cargado a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. La vida útil estimada de estos activos se resume como sigue:

Equipo rodante	5 años
Mobiliario y equipo	5 años
Equipo de cómputo	3 a 5 años
Mejoras	10 años

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es apropiado, en cada fecha del estado de situación financiera. El mobiliario, equipo y mejoras se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libro del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y valor en uso.

##### *(i) Activos Intangibles*

Los activos intangibles con vida útil indefinida no son amortizados, pero son evaluados para deterioro por lo menos una vez al año. Los activos intangibles con vida útil definida son amortizados en base a su vida útil estimada la cual es de 3 a 5 años.

##### *(j) Activos Adjudicados para la Venta*

Los activos adjudicados para la venta se presentan a su valor mas bajo entre el saldo de capital del préstamo garantizado y el valor estimado de realización del activo reposeído.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

El Banco considera la norma prudencial emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá que requiere a los bancos establecer una reserva patrimonial para bienes adjudicados en base al Acuerdo 3-2009. El acuerdo fija un plazo de venta del bien adjudicado de cinco (5) años, contado a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público. Si transcurrido este plazo el banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del mismo para establecer si este ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF. El Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio a las cuales se realizarán los siguientes cargos del valor del bien adjudicado: Primer año 10%, Segundo año 20%, Tercer año 35%, Cuarto año 15% y Quinto año 10%.

El Banco utiliza el método de reserva para pérdidas contra cualquier deterioro significativo que afectan los activos adjudicados. La provisión para deterioro se reconoce en el estado de utilidades integrales y la reserva para pérdidas acumuladas se presenta reducida del valor en libros de los bienes adjudicados.

*(k) Deterioro de Activos no Financieros*

Los valores en libros de los activos no financieros del Banco son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si hay deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado de utilidades integrales.

*(l) Depósitos de clientes y obligaciones*

Los depósitos y obligaciones son medidos inicialmente al valor razonable. Posteriormente, se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

*(m) Venta Corta de Valores*

Los valores de venta corta son transacciones generalmente a corto plazo con garantía de valores, y son clasificados como un pasivo contabilizado a valor razonable y la ganancia o pérdida no realizada por valorización es reconocida en los resultados de operación.

El término venta corta es la venta en bolsa de valores de títulos que el vendedor no posee, o aquella en que la liquidación de la transacción se realiza con valores obtenidos en préstamo, sobre las cuales existe un compromiso de restitución al prestamista.

A menudo es utilizado como un término general para todas aquellas estrategias que permiten a un inversionista ganar de la disminución en el precio de los valores vendidos. En las operaciones de venta corta son tres los actores participantes: el dueño original de los valores, denominado prestamista; el vendedor de los títulos obtenidos en préstamo, llamado vendedor corto; y quien adquiere estos títulos ofrecidos en venta llamado comprador.



**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

*(n) Ingresos y Gastos por Intereses*

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de utilidades integrales para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. Cuando se calcula la tasa de interés efectiva, el Banco estima los flujos de caja considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero pero no considera las pérdidas futuras de crédito. El cálculo incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuentos. Los costos de transacción son los costos de originación, directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

*(o) Ingresos por Comisiones*

Las comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios son reconocidas como ingreso bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación. Las comisiones sobre transacciones a mediano y largo plazo son diferidas y amortizadas como ingresos usando el método de tasa de interés efectiva durante la vida del préstamo. Las comisiones de préstamos están incluidas como ingresos por comisión sobre préstamos en el estado de utilidades integrales.

*(p) Impuesto sobre la Renta*

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

Los impuestos sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resultan de diferencias temporales entre los saldos en libros de activo y pasivo para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasa impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera. Estas diferencias temporales se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

*(q) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún No Adoptadas.*

A la fecha del estado financiero existe una norma que no ha sido aplicada en la preparación de estos estados financieros.

- NIIF 9 Instrumentos Financieros, publicada el 12 noviembre de 2011, forma parte de la primera fase del proyecto integral del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) para reemplazar la NIC 39.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

Los requerimientos de esta norma representan un cambio significativo a los requerimientos existentes en NIC 39 en relación a los activos financieros. Entre otros aspectos, esta norma contiene dos categorías primarias de medición para activos financieros: costo amortizado y valor razonable. Un activo financiero sería medido a costo amortizado si se relaciona con un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener activos para poder recolectar flujos de efectivo contractuales, y los términos contractuales del activo establecen fechas específicas de flujos de efectivo que solo representan pago de principal e intereses sobre el saldo del principal.

Todos los activos financieros serían medidos a valor razonable. La NIIF 9 elimina las categorías existentes en NIC 39 de valores mantenidos hasta su vencimiento, valores disponibles para la venta, préstamos y cuentas por cobrar.

La norma requiere que los instrumentos financieros derivados incorporados en un contrato anfitrión que sea un activo financiero dentro del alcance de esta norma no sean separados, en su lugar, el instrumento financiero híbrido será evaluado completamente en cuanto a si debe ser medido a costo amortizado o valor razonable.

La vigencia de la norma que era a partir del 1 de enero de 2015, ha sido propuesta tentativamente al 1 de enero de 2018.

Por la naturaleza de las operaciones financieras del Banco, la adopción de estas normas tendrá un impacto significativo en los estados financieros, aspecto que está en proceso de evaluación por la administración.

**(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros**

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. A tal efecto, ha establecido ciertos comités, para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco; entre estos comités están los siguientes:

- Comité de Auditoría y Cumplimiento, bajo la dirección de la Junta Directiva
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- Comité de Tesorería e Inversiones
- Comité de Riesgo de Crédito

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

*(a) Riesgo de Crédito*

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Banco de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo.

Para propósitos de gestión de riesgos, el Banco considera y consolida todos los elementos de exposición de riesgo de crédito: riesgo del deudor, riesgo país y riesgo del sector o industria. El riesgo de crédito que surge al mantener valores es manejado independientemente, pero informado como un componente de la exposición del riesgo de crédito.

Los comités respectivos asignados por la Junta Directiva vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores de títulos de valores, que involucran un riesgo de crédito para el Banco.

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

*Formulación de Políticas de Crédito:*

Las políticas de crédito son emitidas o revisadas por recomendación de los miembros del Comité de Crédito, así como por las áreas de control, las cuales deberán sugerirlo por escrito, considerando los siguientes factores:

- Cambios en las condiciones del mercado
- Factores de riesgos
- Cambio en las leyes y regulaciones
- Cambio en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito
- Otros factores que sean relevantes en el momento

*Establecimiento de Límites de Aprobación:*

Los límites de aprobación de los créditos son establecidos dependiendo de la representatividad de cada monto en el capital del Banco. Estos niveles de límite son presentados al Comité de ALCO, el cual a su vez somete los mismos a la aprobación de la Junta Directiva.

*Límites de Exposición:*

Para limitar la exposición, se han definido límites máximos ante un deudor individual o grupo económico, límites que han sido fijados en base al monto de capital del Banco.

**BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros****(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación***Límites de Concentración:*

Para limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición basados en la distribución del capital y la orientación estratégica que se le desea dar a la cartera de crédito.

De igual manera, el Banco ha limitado su exposición en distintas geografías a través de la política de riesgo país, en la cual se han definido países en los que se desea tener exposición en base al plan estratégico del Banco; a su vez, se han implementado límites de exposición de crédito y de inversión en dichos países, basados en la calificación crediticia de cada uno de ellos.

*Revisión de Cumplimiento con Políticas:*

Cada unidad de negocios es responsable de la calidad y el desempeño de los créditos de sus portafolios, así como, por el control y el monitoreo de sus riesgos. Sin embargo, a través, del Departamento de Crédito, el cual es independiente de las áreas de negocios, se evalúa periódicamente la condición financiera del deudor y su capacidad de pago, otorgando principal importancia a los mayores deudores individuales. En tanto que al resto de los créditos que no son individualmente significativos, se les da seguimiento a través de los rangos de morosidad que presenten sus cuotas, y a las características particulares de dichas carteras.

La siguiente tabla analiza los instrumentos financieros del Banco que están expuestos al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación:

	<b>Préstamos</b>	
	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2012</u></b>
Prestamos, neto de reserva	<u>203,561,858</u>	<u>189,673,065</u>
Deterioro individual:		
B: Mención especial	3,434,125	0
C: Subnormal	4,066,560	272,144
D: Dudoso	323,098	47,573
E: Irrecuperable	<u>1,722,670</u>	<u>1,656,339</u>
Monto bruto	9,546,453	1,976,056
Reserva específica	<u>(3,200,839)</u>	<u>(1,768,331)</u>
Valor en libros	<u>6,345,614</u>	<u>207,725</u>
No Morosos ni deteriorado:		
A: Normal	<u>198,454,259</u>	<u>190,917,929</u>
Valor en libros	<u>198,454,259</u>	<u>190,917,929</u>
Morosos sin deterioro:		
31-60 días	398,879	2,960
61-90 días	<u>294</u>	<u>45,000</u>
Valores en libros	<u>399,173</u>	<u>47,960</u>
Reserva global	<u>(1,637,188)</u>	<u>(1,500,549)</u>

**BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros****(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación***Inversiones:*

La cartera de inversiones disponible para la venta se encuentra registrada a valor razonable y la mantenida hasta su vencimiento a costo amortizado, y la clasificación se realiza en base al Acuerdo 7-2000, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Adicionalmente, el Acuerdo 7-2000, requiere establecer provisiones para posibles pérdidas en inversiones con base a ciertos elementos de riesgo estipulados en el mismo. El Banco mantiene una reserva para valuación de valores y las provisiones a esta reserva se presentan como gasto de provisión en el estado de utilidades integrales.

La siguiente tabla detalla la calidad crediticia de las inversiones en valores. El análisis se basa en las calificaciones de las calificadoras Moody's, Standard and Poors, Fitch Ratings, Inc.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>Título de deuda - Gobierno</b>		
Rango AA a A	1,756,486	489,286
Rango BBB+ a B	<u>8,651,279</u>	<u>11,917,399</u>
	<u>10,407,765</u>	<u>12,406,685</u>
<b>Títulos de deuda – Privada y Acciones</b>		
Rango A+ a A-	44,262,479	47,042,581
Rango BBB+ a BBB-	64,992,421	46,055,670
Sin calificación de riesgo	<u>27,104</u>	<u>4,196</u>
	<u>109,282,004</u>	<u>93,102,447</u>
	<u>119,689,769</u>	<u>105,509,132</u>

*Depósitos en bancos:*

Los depósitos interbancarios son colocados en bancos de primer orden a corto plazo, por lo cual no se prevé el establecimiento de reservas para posibles pérdidas por riesgo de crédito.

Los factores de mayor exposición de riesgo e información de los activos deteriorados, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- Deterioro en préstamos, inversiones y depósitos en bancos:  
El deterioro para los préstamos, inversiones y depósitos en bancos se determina considerando el monto de principal e intereses, de acuerdo al término contractual de los préstamos.
- Morosidad sin deterioro de los préstamos, inversiones y depósitos en bancos:  
Son considerados en morosidad sin deterioro los préstamos e inversiones, donde los pagos de capital e intereses se encuentran atrasados, pero que el Banco considera que el deterioro no es apropiado considerando el nivel de garantías disponibles sobre los montos adeudados al Banco.
- Deterioro en préstamos:  
Los préstamos son evaluados considerando la clasificación actual de la cartera, la cual se enmarca dentro de los lineamientos del Acuerdo 6-2000 de la Superintendencia. El deterioro se determina con base a evaluación individual y colectiva de préstamos.

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

• Política de Castigos:

Los préstamos son cargados a pérdidas cuando se determina que los mismos son incobrables; esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde que no se efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada. Para los préstamos de montos menores, los castigos generalmente se basan en el tiempo vencido del crédito otorgado.

El Banco mantiene garantías sobre los préstamos otorgados a clientes correspondientes a hipotecas sobre bienes inmuebles y bienes muebles, prendas sobre depósitos y valores, y fianzas personales y corporativas. Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor de la garantía a la fecha del desembolso y generalmente no son actualizadas excepto si el crédito se encuentra en deterioro en forma individual.

A continuación un detalle del tipo de garantías que el Banco mantiene en relación a su exposición de riesgo de crédito sobre su cartera de préstamos netos de reservas para pérdidas en préstamos:

	<u>2013</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2012</u>
	<u>Valor del Préstamo</u>	<u>Valor de la Garantía</u>	<u>Valor del Préstamo</u>	<u>Valor de la Garantía</u>
Bienes inmuebles	37,074,681	46,637,147	40,655,742	54,561,786
Bienes muebles	31,373,216	31,417,683	31,320,042	31,372,401
Depósitos en el propio Banco	39,728,291	37,272,099	42,789,060	41,470,879
Otras garantías	75,178,547	81,862,536	59,969,849	64,935,695
Sin garantías	<u>20,207,123</u>	<u>0</u>	<u>14,938,372</u>	<u>0</u>
	<u>203,561,858</u>	<u>197,189,465</u>	<u>189,673,065</u>	<u>192,340,761</u>

El Banco monitorea la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros es la siguiente:

	<u>Préstamos</u>		<u>Inversiones y Valores Comprados bajo Acuerdo de Reventa</u>		<u>Depósitos en Bancos</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Valor en libros	<u>203,434,519</u>	<u>189,484,080</u>	<u>121,323,376</u>	<u>109,668,484</u>	<u>42,819,289</u>	<u>29,517,399</u>
Concentración por sector:						
Corporativos	183,264,562	174,709,451	11,540,200	16,305,904	0	0
Consumo	20,169,957	14,774,629	0	0	0	0
Financieros	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>109,783,176</u>	<u>93,362,580</u>	<u>42,819,289</u>	<u>29,517,399</u>
Total	<u>203,434,519</u>	<u>189,484,080</u>	<u>121,323,376</u>	<u>109,668,484</u>	<u>42,819,289</u>	<u>29,517,399</u>
Concentración geográfica:						
Panamá	73,760,896	61,820,299	7,095,411	10,011,353	11,313,490	12,877,013
América Latina y el Caribe	123,138,582	114,695,273	37,600,301	47,304,868	5,573,754	6,275,802
Estados Unidos de América y Canadá	6,535,041	10,081,857	32,515,256	25,606,122	22,138,024	7,843,799
Europa	0	0	13,869,430	14,781,304	3,791,422	2,520,785
Otros	<u>0</u>	<u>2,886,651</u>	<u>30,242,978</u>	<u>11,964,837</u>	<u>2,599</u>	<u>0</u>
Total	<u>203,434,519</u>	<u>189,484,080</u>	<u>121,323,376</u>	<u>109,668,484</u>	<u>42,819,289</u>	<u>29,517,399</u>

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

Las concentraciones geográficas de préstamos y depósitos en bancos están basadas, en la ubicación del deudor. En cuanto a la concentración geográfica para las inversiones está medida basándose en la ubicación del emisor de la inversión.

*(b) Riesgo de Liquidez o Financiamiento*

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad del Banco de cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos a su vencimiento en condiciones normales.

Administración del Riesgo de Liquidez:

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos del Banco que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez; así como límites de financiamiento; límites de apalancamiento; y límites de duración.

El Banco está expuesto a requerimientos diarios sobre sus recursos de fondos disponibles de depósitos de un día, cuentas corrientes, depósitos en vencimiento, desembolsos de préstamos y garantías y de requerimientos de margen liquidados en efectivo; por tal razón, el Banco monitorea diariamente la posición de liquidez.

La Junta Directiva del Banco ha establecido niveles de liquidez mínimos sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con dichos requerimientos y sobre el nivel mínimo de facilidades interbancarias y otras facilidades de préstamos que deben existir para cubrir los retiros en niveles inesperados de demanda. El Banco mantiene una cartera de activos a corto plazo, compuesta en gran parte por inversiones líquidas, préstamos y adelantos de bancos y otras facilidades interbancarias, para asegurarse que mantiene la suficiente liquidez.

**BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros****(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

El cuadro adjunto analiza los activos y pasivos del Banco agrupados por sus vencimientos remanentes con respecto a la fecha de vencimiento contractual.

<u>2013</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 2 años</u>	<u>De 2 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Depósitos a la vista en bancos	19,251,998	0	0	0	19,251,998
Depósitos a plazo en bancos	23,567,291	0	0	0	23,567,291
Valores bajo acuerdo de reventa	1,132,435				1,132,435
Valores disponibles para la venta	66,016,589	36,720,690	15,461,931	1,490,559	119,689,769
Valores mantenidos hasta su vencimiento	501,172	0	0	0	501,172
Préstamos	<u>134,750,853</u>	<u>10,552,822</u>	<u>36,092,439</u>	<u>27,003,771</u>	<u>208,399,885</u>
<b>Total de activos financieros</b>	<u>245,220,338</u>	<u>47,273,512</u>	<u>51,554,370</u>	<u>28,494,330</u>	<u>372,542,550</u>
Depósitos a la vista	147,411,498	0	0	0	147,411,498
Depósitos de ahorros	21,444,066	0	0	0	21,444,066
Depósitos a plazo	137,746,897	15,304,742	17,874,163	2,500,000	173,425,802
Deuda subordinada	0	0	0	5,000,000	5,000,000
Venta corta de valores	0	0	0	69,039	69,039
<b>Total de pasivos financieros</b>	<u>306,602,461</u>	<u>15,304,742</u>	<u>17,874,163</u>	<u>7,569,039</u>	<u>347,350,405</u>
<b>Posición neta</b>	<u>(61,382,123)</u>	<u>31,968,770</u>	<u>33,680,207</u>	<u>20,925,291</u>	<u>25,192,145</u>
<u>2012</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 2 años</u>	<u>De 2 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Depósitos a la vista en bancos	13,561,578	0	0	0	13,561,578
Depósitos a plazo en bancos	15,955,821	0	0	0	15,955,821
Valores bajo acuerdo de reventa	3,899,219	0	0	0	3,899,219
Valores disponibles para la venta	53,330,156	18,721,754	28,651,576	4,561,888	105,265,374
Valores mantenidos hasta su vencimiento	0	503,891	0	0	503,891
Préstamos	<u>130,961,627</u>	<u>17,270,221</u>	<u>22,541,705</u>	<u>22,168,392</u>	<u>192,941,945</u>
<b>Total de activos financieros</b>	<u>217,708,401</u>	<u>36,495,866</u>	<u>51,193,281</u>	<u>26,730,280</u>	<u>332,127,828</u>
Depósitos a la vista	116,623,369	0	0	0	116,623,369
Depósitos de ahorros	16,978,099	0	0	0	16,978,099
Depósitos a plazo	151,577,151	19,378,366	3,819,684	2,500,000	177,275,201
Venta corta de valores	0	0	0	77,122	77,122
Deuda subordinada	0	0	0	5,000,000	5,000,000
<b>Total de pasivos financieros</b>	<u>285,178,619</u>	<u>19,378,366</u>	<u>3,819,684</u>	<u>7,577,122</u>	<u>315,953,791</u>
<b>Posición neta</b>	<u>(67,470,218)</u>	<u>17,117,500</u>	<u>47,373,597</u>	<u>19,153,158</u>	<u>16,174,037</u>



## BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros

---

#### (4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

##### Exposición del Riesgo de Liquidez

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente.

A continuación se detallan los índices correspondientes al índice de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco a la fecha de los estados financieros como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Al 31 de diciembre	64.28%	59.68%
Promedio del año	70.32%	74.74%
Máximo del año	77.07%	83.23%
Mínimo del año	64.28%	59.68%

#### (c) *Riesgo de Mercado*

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero; límites respecto del monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida; y el requerimiento de que, salvo por aprobación de Junta Directiva, substancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de los Estados Unidos de América o en balboas.

Como parte del riesgo de mercado el Banco está expuesto principalmente al riesgo de tipo de cambio y tasa de interés.

- *Riesgo de tipo de cambio*

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgos cuando el valor de sus activos y sus pasivos denominados en moneda extranjera (pesos mexicanos, euros y coronas islandesas) se ve afectado por la por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en los resultados de operaciones.

**BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros****(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

La Administración del Banco lleva un control diario de la posición en moneda extranjera, y mantiene una posición conservadora. Se tienen un control sobre la posición neta y existe un equilibrio adecuado entre los requisitos de moneda y rentabilidad.

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son presentados en balboas de la siguiente forma:

<b><u>2013</u></b>	<b><u>Pesos Mexicanos</u></b>	<b><u>Euros</u></b>	<b><u>Coronas Islandesas</u></b>	<b><u>Total</u></b>
<b><u>Activos:</u></b>				
Efectivo y equivalente de efectivo	0	240,779	2,599	243,378
Depósitos en bancos	0	587,966	0	587,966
Valores disponibles para la venta	682,603	0	0	682,603
Otros activos	<u>40,439</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>40,439</u>
<b>Total de activos</b>	<b><u>723,042</u></b>	<b><u>828,745</u></b>	<b><u>2,599</u></b>	<b><u>1,554,386</u></b>
<b><u>Pasivos:</u></b>				
Depósitos a la vista y a plazo	0	343,297	0	343,297
Intereses de depósitos	0	10	0	10
Otros pasivos	<u>0</u>	<u>13,847</u>	<u>0</u>	<u>13,847</u>
<b>Total de pasivos</b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>357,154</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>357,154</u></b>
<b>Posiciones netas en el estado de situación financiera</b>	<b><u>723,042</u></b>	<b><u>471,591</u></b>	<b><u>2,599</u></b>	<b><u>1,197,232</u></b>
<b><u>2012</u></b>	<b><u>Pesos Mexicanos</u></b>	<b><u>Euros</u></b>	<b><u>Coronas Islandesas</u></b>	<b><u>Total</u></b>
<b><u>Activos:</u></b>				
Efectivo y equivalente de efectivo	0	485,715	1,824	487,539
Depósitos en bancos	0	0	0	0
Valores disponibles para la venta	<u>561,965</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>561,965</u>
<b>Total de activos</b>	<b><u>561,965</u></b>	<b><u>485,715</u></b>	<b><u>1,824</u></b>	<b><u>1,049,504</u></b>
<b><u>Pasivos:</u></b>				
Depósitos a la vista y a plazo	0	96,379	0	96,379
Otros pasivos	<u>5,459</u>	<u>19,817</u>	<u>0</u>	<u>25,276</u>
<b>Total de pasivos</b>	<b><u>5,459</u></b>	<b><u>116,196</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>121,655</u></b>
<b>Posiciones netas en el estado de situación financiera</b>	<b><u>556,506</u></b>	<b><u>369,519</u></b>	<b><u>1,824</u></b>	<b><u>927,849</u></b>

**BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros****(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

Los tipos de cambio por moneda a los que fueron convertidos dichos activos y pasivos se detallan como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
México (Pesos Mexicanos)	13.08	13.03
Europa (Euros)	1.38	1.32
Islandia (Corona)	115.18	128.84

- *Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable:*

Son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El margen neto de interés del Banco puede variar como resultado de movimientos en las tasas de interés no anticipadas. Para mitigar este riesgo, el Departamento de Riesgos ha fijado límites de exposición al riesgo de tasa de interés que puede ser asumido, los cuales son aprobados por la Junta Directiva. El cumplimiento de estos límites es monitoreado semanalmente por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

<u>2013</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 2 años</u>	<u>De 2 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
<b>Activos:</b>					
Depósitos a la vista en bancos	1,573,054	0	0	0	1,573,054
Depósitos a plazo en bancos	23,567,291	0	0	0	23,567,291
Valores bajo acuerdo de reventa	1,132,435	0	0	0	1,132,435
Valores disponibles para la venta	66,016,589	36,720,690	15,461,931	1,490,559	119,689,769
Valores mantenidos hasta su vencimiento	501,172	0	0	0	501,172
Préstamos	<u>207,153,517</u>	<u>261,551</u>	<u>984,817</u>	<u>0</u>	<u>208,399,885</u>
<b>Total de activos</b>	<u>299,944,058</u>	<u>36,982,241</u>	<u>16,446,748</u>	<u>1,490,559</u>	<u>354,863,606</u>
<b>Pasivos:</b>					
Depósitos a la vista	24,279,181	0	0	0	24,279,181
Depósitos de ahorros	21,444,066	0	0	0	21,444,066
Depósitos a plazo	137,746,897	15,304,742	17,874,163	2,500,000	173,425,802
Deuda subordinada	0	0	0	5,000,000	5,000,000
Venta corta de valores	0	0	0	69,039	69,039
<b>Total de pasivos</b>	<u>183,470,144</u>	<u>15,304,742</u>	<u>17,874,163</u>	<u>7,569,039</u>	<u>224,218,088</u>
<b>Total sensibilidad de tasa de interés</b>	<u>116,473,914</u>	<u>21,677,499</u>	<u>(1,427,415)</u>	<u>(6,078,480)</u>	<u>130,645,518</u>

**BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros****(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

<u>2012</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 2 años</u>	<u>De 2 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
<b>Activos:</b>					
Depósitos a la vista en bancos	11,375,723	0	0	0	11,375,723
Depósitos a plazo en bancos	15,955,821	0	0	0	15,955,821
Valores bajo acuerdo de reventa	3,899,219	0	0	0	3,899,219
Valores disponibles para la venta	53,330,156	18,721,754	28,651,576	4,561,888	105,265,374
Valores mantenidos hasta su vencimiento	0	503,891	0	0	503,891
Préstamos	<u>192,174,661</u>	<u>165,511</u>	<u>601,773</u>	<u>0</u>	<u>192,941,945</u>
<b>Total de activos</b>	<u>276,735,580</u>	<u>19,391,156</u>	<u>29,253,349</u>	<u>4,561,888</u>	<u>329,941,973</u>
<b>Pasivos:</b>					
Depósitos a la vista	18,423,653	0	0	0	18,423,653
Depósitos de ahorros	16,978,099	0	0	0	16,978,099
Depósitos a plazo	150,999,449	19,901,067	2,874,685	3,500,000	177,275,201
Venta corta de valores	0	0	0	77,122	77,122
Deuda subordinada	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>5,000,000</u>	<u>5,000,000</u>
<b>Total de pasivos</b>	<u>186,401,201</u>	<u>19,901,067</u>	<u>2,874,685</u>	<u>8,577,122</u>	<u>217,754,075</u>
<b>Total sensibilidad de tasa de interés</b>	<u>90,334,379</u>	<u>(509,911)</u>	<u>26,378,664</u>	<u>(4,015,234)</u>	<u>112,187,898</u>

La administración del Banco, para los riesgos de tasa de interés, ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros. La estimación de la variación en los ingresos netos por intereses por categoría, se realiza bajo el supuesto del aumento o disminución de 100 y 200 puntos básicos (pb) en los activos y pasivos financieros. La tabla que se presenta a continuación refleja el impacto en el margen neto de intereses mensual al aplicar dichas variaciones en la tasa de interés.

<u>2013</u>	<u>100pb de incremento</u>	<u>100pb de disminución</u>	<u>200pb de incremento</u>	<u>200pb de disminución</u>
Al 31 de diciembre	1,904,653	(1,942,483)	3,809,306	(3,823,076)
Promedio del año	1,749,210	(1,820,861)	3,498,420	(3,600,609)
Máximo de año	1,904,653	(1,942,483)	3,809,306	(3,900,461)
Mínimo del año	1,635,965	(1,629,442)	3,271,931	(3,258,885)
<u>2012</u>	<u>100pb de incremento</u>	<u>100pb de disminución</u>	<u>200pb de incremento</u>	<u>200pb de disminución</u>
Al 31 de diciembre	1,637,706	(1,726,160)	3,275,213	(3,452,319)
Promedio del año	1,356,002	(1,473,813)	2,712,003	(2,872,349)
Máximo de año	1,637,607	(1,726,160)	3,275,213	(3,452,319)
Mínimo del año	966,188	(1,207,269)	1,932,375	(2,141,593)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

*(d) Riesgo Operacional*

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo del Banco es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación del Banco.

La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operacional, está asignada a la administración superior dentro de cada área de negocio y esta responsabilidad es apoyada, por el desarrollo de estándares para administrar el riesgo operacional, en las siguientes áreas:

- Aspectos sobre la adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y conciliación de transacciones
- Cumplimiento con los requerimientos regulatorios y legales
- Documentación de controles y procesos
- Evaluaciones periódicas de la aplicación del riesgo operacional, y los adecuados controles y procedimientos sobre los riesgos identificados
- Reporte de pérdidas en operaciones y las propuestas para su solución
- Desarrollo del plan de contingencias
- Desarrollo de entrenamientos al personal del Banco
- Aplicación de normas de ética en el negocio
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Estas políticas establecidas por el Banco, están soportadas por un programa de revisiones periódicas, las cuales están vigiladas por el Departamento de Auditoría Interna. Los resultados de estas revisiones son discutidas con el personal encargado de cada unidad de negocio, y se remiten resúmenes sobre estos aspectos al Comité de Auditoría y al Departamento de Riesgo del Banco.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

*(e) Administración de Capital*

El Banco analiza su capital regulatorio considerando los siguientes dos pilares de capital, conforme a la interpretación de la administración del Acuerdo Basilea y el cual está aplicado en las normas de la Superintendencia de Bancos de Panamá con base a los Acuerdos 5-98 del 14 de octubre de 1998, el cual fue modificado por el Acuerdo 5-99 del 14 de julio de 1999 y el cual a su vez fue modificado por el Acuerdo 5-2008 del 1 de octubre de 2008, modificado por el Acuerdo 4-2009 del 9 de junio de 2009, para los Bancos de Licencia General, el cual indica lo siguiente:

- Capital Primario (Pilar 1): El mismo comprende el capital social pagado en acciones, las reservas declaradas, las utilidades retenidas y las participaciones representativas de los intereses no controlados en cuentas de capital de subsidiarias que se consolidan.

El capital social pagado está integrado por las acciones comunes emitidas y totalmente pagadas excluyendo las acciones en tesorería; y las acciones preferidas no acumulativas emitidas y totalmente pagadas que cumplen con los requisitos establecidos en la regulación.

- Capital Secundario (Pilar 2): el mismo comprende las reservas no declaradas, las reservas de reevaluación, las reservas generales para pérdidas y los instrumentos híbridos de capital y deuda. La suma de los elementos computados como capital secundario estará limitada a un máximo del 100% de la suma de los elementos del capital primario.

- Reservas generales para pérdidas
- Reservas no declaradas
- Reservas de reevaluación
- Instrumentos híbridos de capital y deuda

El cálculo del monto de los Fondos de Capital de un Banco de Licencia General debe tomar en cuenta las deducciones, que se harán trimestralmente, y que se señalan a continuación:

Del capital primario:

- Toda plusvalía o fondo de comercio.

Del total del capital:

- La inversión en instrumentos de capital o en instrumentos híbridos de capital y deuda, emitidos por empresas bancarias o financieras, subsidiarias del grupo bancario, pero no del Banco.
- La inversión en instrumentos de capital o en instrumentos híbridos de capital y deuda emitidos por empresas no bancarias ni financieras subsidiarias del grupo bancario, pero no del Banco.
- La inversión de instrumentos de deuda o capital en otros bancos o subsidiarias de estos bajo condiciones de reciprocidad.

**BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros****(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

Los fondos de capital de un banco de licencia general no podrán ser inferiores al 8% de sus activos ponderados en función a sus riesgos. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas. Las normas de capital para riesgo de crédito aplicables a las Entidades Bancarias se establecieron con el Acuerdo 5-2008, el cual fue modificado en su Artículo 4 por el Acuerdo 4-2009. En el caso de sucursales y subsidiarias de bancos panameños de licencia general los bancos deberán cumplir con el índice de adecuación de capital en forma consolidada, incluyendo sus sucursales y subsidiarias bancarias que consoliden.

El Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera, que se detalla como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<i>Capital Primario (Pilar 1)</i>		
Acciones comunes	13,000,000	12,000,000
Utilidades no distribuidas	<u>8,788,473</u>	<u>5,169,378</u>
Total	<u>21,788,473</u>	<u>17,169,378</u>
<i>Capital Secundario (Pilar 2)</i>		
Deuda subordinada	<u>5,000,000</u>	<u>5,000,000</u>
Total	<u>5,000,000</u>	<u>5,000,000</u>
<b>Total de capital regulatorio</b>	<u>26,788,473</u>	<u>22,169,378</u>
<b>Activos ponderados con base a riesgo</b>	<u>218,155,627</u>	<u>188,419,229</u>
<b>Índices de Capital</b>		
Total de capital regulatorio expresado en porcentaje del activo ponderado en base a riesgo	<u>12.28%</u>	<u>11.77%</u>
Total de capital primario expresado como porcentaje del activo ponderado con base a riesgo	<u>9.99%</u>	<u>9.11%</u>

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables**

La administración del Banco en la preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia para propósitos de supervisión, ha efectuado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

La administración del Banco evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas contables críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. La información relacionada a los supuestos y estimaciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal y los juicios críticos en la selección y aplicación de las políticas contables se detallan a continuación:

*(a) Pérdidas por deterioros sobre préstamos*

El Banco revisa su portafolio de préstamos para evaluar el deterioro por lo menos en una base mensual en base a los criterios establecidos en el Acuerdo No.6-2000. Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de utilidades integrales, el Banco toma decisiones en cuanto a si hay información observable que indique que hay una reducción del valor del préstamo que puede ser medida en los flujos futuros de efectivo estimados de los préstamos.

Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios, o condiciones económicas que correlacionen con incumplimientos en préstamos en el Banco. La metodología y presunciones usadas para estimar la suma y el tiempo de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

La administración considera que la provisión acumulada para pérdidas en préstamos incobrables es adecuada. La entidad reguladora revisa periódicamente la provisión para pérdidas en préstamos, como parte integral de sus exámenes. La entidad reguladora puede requerir que se reconozcan reservas adicionales con base en la evaluación sobre la información disponible a la fecha de sus exámenes.

*(b) Deterioro de inversiones disponibles para la venta*

El Banco determina que las inversiones disponibles para la venta tienen deterioro cuando ha habido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de que es significativa o prolongada requiere juicio. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando hay evidencia de un deterioro en la situación financiera del emisor, desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología y en los flujos de efectivo operativos y financieros.



**BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros****(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación***(c) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento*

El Banco sigue la guía del Acuerdo 7-2000 de la Superintendencia y de la NIC 39 al clasificar los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo mantenidos hasta el vencimiento. Esta clasificación requiere una decisión significativa. Al tomar esta decisión, el Banco evalúa su intención y capacidad para mantener dichas inversiones hasta el vencimiento. Si el Banco deja de mantener estas inversiones hasta el vencimiento por otro motivo que no sea las circunstancias especificadas permitidas por la norma, se requerirá reclasificar la cartera completa como disponible para la venta.

*(d) Impuesto sobre la renta*

El Banco está sujeto a impuestos sobre la renta. Estimados significativos se requieren al determinar la provisión para impuestos sobre la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los cuales la determinación del último impuesto es incierta durante el curso ordinario de negocios. El Banco reconoce obligaciones por cuestiones de auditorías de impuestos anticipadas basadas en estimados de impuestos que serán adeudados. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos es diferente de las sumas que fueron inicialmente registrados, dichas diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en el período en el cual se hizo dicha determinación.

**(6) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas**

El Banco ha incurrido en transacciones en el curso ordinario del negocio con partes relacionadas. Los saldos agregados con partes relacionadas son las siguientes:

	<b>Compañías Relacionadas</b>		<b>Directores y Personal Gerencial Clave</b>	
	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2012</u></b>
<b><u>Activos</u></b>				
Depósitos a la vista – bancos del exterior	1,065,029	3,354,224	0	0
Depósitos a plazo – bancos del exterior	4,000,000	7,429,029	0	0
Préstamos	2,861,829	1,555,686	626,173	310,066
Intereses acumulados por cobrar	12,184	58,906	1,189	807
Cuentas por cobrar	54,955	201,099	256	0
	<b>Compañías Relacionadas</b>		<b>Directores y Personal Gerencial Clave</b>	
	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2012</u></b>
<b><u>Pasivos</u></b>				
Depósitos a la vista	5,635,738	11,455,461	1,777,601	250,978
Depósitos a plazo	0	100,000	55,000	194,064
Deuda subordinada	5,000,000	5,000,000	0	0
Intereses acumulados por pagar	20,701	21,730	160	342
Cuentas por pagar	3,235	80	0	0

**BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros****(6) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas, continuación**

Los montos agregados de ingresos y gastos producto de las transacciones con partes relacionadas son los siguientes:

	<b>Compañías Relacionadas</b>		<b>Directores y Personal Gerencial Clave</b>	
	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2012</u></b>
<b>Ingresos por intereses:</b>				
Depósitos en bancos	<u>450,017</u>	<u>402,925</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Préstamos	<u>62,407</u>	<u>72,763</u>	<u>19,077</u>	<u>6,482</u>
<b>Gastos por intereses sobre:</b>				
Depósitos	<u>116,402</u>	<u>257,033</u>	<u>9,479</u>	<u>20,504</u>
Deuda subordinada	<u>385,107</u>	<u>378,072</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Comisiones pagadas:</b>				
Negocios referidos	<u>33,330</u>	<u>60,488</u>	<u>66,000</u>	<u>0</u>
<b>Otros ingresos:</b>				
Ingresos por alquileres	<u>64,117</u>	<u>64,117</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Gastos generales y administrativos:</b>				
Beneficios a los empleados corto plazo	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>807,288</u>	<u>603,431</u>
Dietas	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>16,000</u>	<u>0</u>
Honorarios profesionales	<u>244,433</u>	<u>193,640</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

**(7) Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2012</u></b>
Efectivo y efectos de caja	2,170,124	988,826
Depósitos a la vista	19,251,998	13,561,578
Depósitos a plazos en bancos	<u>23,567,291</u>	<u>15,955,821</u>
Total de efectivo y depósitos en bancos	<u>44,989,413</u>	<u>30,506,225</u>
Menos: depósitos a plazo en bancos con vencimiento original a más de 90 días	<u>210,000</u>	<u>6,781,266</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado flujos de efectivo	<u>44,779,413</u>	<u>23,724,959</u>

**BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros****(8) Valores Comprados bajo Acuerdo de Reventa**

Al 31 de diciembre 2013, los valores comprados bajo acuerdo de reventa ascendían a B/.1,132,435 (2012: B/.3,899,219) los cuales tenían fecha de vencimiento en febrero 2014 (2012: febrero 2013) oscilan a una tasa de interés de 2.50% hasta 2.51% (2012: 1.99% hasta 3.19%). Estos valores estaban garantizados con bonos corporativos, que ascendían a B/.1,289,400 (2012: B/.4,285,000).

**(9) Inversiones en Valores  
Valores Disponible para la Venta**

	<u>2013</u>		<u>2012</u>	
	<u>Valor Razonable</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Costo Amortizado</u>
Títulos de deuda - Privada	109,254,900	109,161,073	93,098,251	93,090,900
Títulos de deuda - Gobierno	<u>10,407,765</u>	<u>10,454,727</u>	<u>12,406,685</u>	<u>12,411,941</u>
Total	<u>119,662,665</u>	<u>119,615,800</u>	<u>105,504,936</u>	<u>105,502,841</u>

El Banco mantiene acciones de capital por un monto de 27,104 (2012: 4,196), las cuales se mantienen al costo de adquisición por no haber podido determinar de forma confiable su valor razonable.

El Banco realizó ventas de inversiones por B/.108,700,906 (2012: B/.128,516,898), resultando una ganancia realizada de B/.519,623 (2012: B/.532,976), que se incluye en el estado de utilidades integrales.

El cambio del valor razonable durante el año fue de B/.808,151 (2012: B/.910,884) el cual fue registrado en la cuenta de reserva de valuación para valores razonables en el patrimonio del accionista.

En el año 2013 el Banco vendió el instrumento disponible para la venta que mantenía en estado de deterioro, por lo cual se reversó la provisión destinada para esta inversión.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al inicio del año	243,758	172,548
Provisión cargada a gastos	58,696	71,210
Reversión de provisión	<u>(302,454)</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	<u>0</u>	<u>243,758</u>

Las tasas de interés anual que devengaban los valores disponibles para la venta oscilaban entre 1.25% y 10.88%. (2012: 1.40% y 10.88%).

**BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros****(9) Inversiones en Valores, continuación  
Valores mantenidos hasta su vencimiento**

Los valores mantenidos hasta su vencimiento ascienden a B/.501,172 (2012: B/.503,891).

Los valores mantenidos hasta su vencimiento, se detallan como sigue:

	<u>2013</u>		<u>2012</u>	
	<u>Costo</u> <u>Amortizado</u>	<u>Valor</u> <u>Razonable</u>	<u>Costo</u> <u>Amortizado</u>	<u>Valor</u> <u>Razonable</u>
Títulos de deuda – Privada	<u>501,172</u>	<u>508,965</u>	<u>503,891</u>	<u>531,970</u>
Total	<u>501,172</u>	<u>508,965</u>	<u>503,891</u>	<u>531,970</u>

Los valores mantenidos hasta su vencimiento, poseen vencimientos hasta el año 2014 y devengan intereses, cuya tasa anual es 6.00%. (2012: 6.00%).

**(10) Préstamos**

La cartera de préstamos distribuida por actividad económica (uso de fondos) se detalla a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Consumo	20,470,850	14,923,868
Comerciales	46,691,978	26,102,853
Industriales	38,882,988	36,696,681
Construcción	21,825,101	27,423,144
Descuento de facturas	12,738,155	14,203,753
Agricultura	5,338,000	4,327,709
Empresas financieras	16,920,269	34,152,562
Servicios otros	<u>45,532,544</u>	<u>35,111,375</u>
Total de préstamos	208,399,885	192,941,945
Reserva para pérdidas en préstamos	(4,838,027)	(3,268,880)
Comisiones descontadas no devengadas	<u>(127,339)</u>	<u>(188,985)</u>
Préstamos, neto	<u>203,434,519</u>	<u>189,484,080</u>

Las tasas de interés anual de los préstamos oscilaban entre 2.50% y 13.00% (2012: 0.95% y 13.00%). La tasa de interés promedio es de 6.96% (2012: 6.96%).

A continuación se detallan los préstamos clasificados por tipo de tasa de interés:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Tasa fija	39,728,291	42,789,061
Tasa variable	<u>168,671,594</u>	<u>150,152,884</u>
Total	<u>208,399,885</u>	<u>192,941,945</u>

La cartera de préstamos garantizada con efectivo asciende a B/.39,728,291 (2012: B/.42,789,061).

**BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros****(10) Préstamos, continuación**

El total de la cartera de préstamos reestructurados asciende a B/.2,195,632 (2012: B/.226,891).

El Banco mantiene préstamos vencidos y morosos en estado de no acumulación de intereses por B/.2,077,742 (2012: B/.1,706,797). Los intereses no registrados ascienden a B/.488,184 (2012: B/.125,128).

El movimiento de la reserva para pérdidas en préstamos se detalla a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>Reserva específica por deterioro:</b>		
Saldo al inicio del año	1,768,331	875,590
Provisión cargada a gastos	1,451,361	1,178,408
Recuperaciones	6,970	500
Castigos	<u>(25,823)</u>	<u>(286,167)</u>
Saldo al final del año	<u>3,200,839</u>	<u>1,768,331</u>
<b>Reserva genérica por deterioro:</b>		
Saldo al inicio del año	1,500,549	1,056,428
Provisión cargada a gastos	136,639	444,121
Castigos	<u>0</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	<u>1,637,188</u>	<u>1,500,549</u>
Total	<u>4,838,027</u>	<u>3,268,880</u>

Las reservas por categoría de riesgo, según el Acuerdo 6-2000 regulatorio, se detallan a continuación:

<u>2013</u>	<u>Normal</u>	<u>Mención Especial</u>	<u>Sub-Normal</u>	<u>Dudoso</u>	<u>Irrecuperable</u>	<u>Total</u>
Específica	0	103,751	1,168,750	205,668	1,722,670	3,200,839
Genérica	<u>1,637,188</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,637,188</u>
Total	<u>1,637,188</u>	<u>103,751</u>	<u>1,168,750</u>	<u>205,668</u>	<u>1,722,670</u>	<u>4,838,027</u>
<u>2012</u>	<u>Normal</u>	<u>Mención Especial</u>	<u>Sub-Normal</u>	<u>Dudoso</u>	<u>Irrecuperable</u>	<u>Total</u>
Específica	0	0	88,206	23,786	1,656,339	1,768,331
Genérica	<u>1,500,549</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,500,549</u>
Total	<u>1,500,549</u>	<u>0</u>	<u>88,206</u>	<u>23,786</u>	<u>1,656,339</u>	<u>3,268,880</u>

**BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros****(11) Mobiliario, Equipo y Mejoras**

El mobiliario, equipo y mejoras se resumen a continuación:

<u>2013</u>	<u>Equipo Rodante</u>	<u>Mobiliario y Equipo</u>	<u>Mejoras a Locales</u>	<u>Equipos de Seguridad</u>	<u>Total</u>
<b>Costo:</b>					
Al inicio del año	61,326	553,241	784,737	41,393	1,440,697
Adiciones	170,915	32,835	0	1,055	204,805
Descartes	(41,476)	(1,779)	(6,366)	0	(49,621)
<b>Al final del año</b>	<u>190,765</u>	<u>584,297</u>	<u>778,371</u>	<u>42,448</u>	<u>1,595,881</u>
<b>Depreciación y amortización acumulada:</b>					
Al inicio del año	35,146	373,301	470,527	12,092	891,066
Gasto del año	14,199	69,456	128,686	8,332	220,673
Descartes	(21,429)	1,853	(3,010)	0	(22,586)
<b>Al final del año</b>	<u>27,916</u>	<u>444,610</u>	<u>596,203</u>	<u>20,424</u>	<u>1,089,153</u>
<b>Saldo neto</b>	<u>162,849</u>	<u>139,687</u>	<u>182,168</u>	<u>22,024</u>	<u>506,728</u>

<u>2012</u>	<u>Equipo Rodante</u>	<u>Mobiliario y Equipo</u>	<u>Mejoras a Locales</u>	<u>Equipos de Seguridad</u>	<u>Total</u>
<b>Costo:</b>					
Al inicio del año	61,326	529,742	780,863	34,636	1,406,567
Adiciones	0	23,499	3,874	6,757	34,130
<b>Al final del año</b>	<u>61,326</u>	<u>553,241</u>	<u>784,737</u>	<u>41,393</u>	<u>1,440,697</u>
<b>Depreciación y amortización acumulada:</b>					
Al inicio del año	22,881	281,257	290,010	4,602	598,750
Gasto del año	12,265	92,044	180,517	7,490	292,316
<b>Al final del año</b>	<u>35,146</u>	<u>373,301</u>	<u>470,527</u>	<u>12,092</u>	<u>891,066</u>
<b>Saldo neto</b>	<u>26,180</u>	<u>179,940</u>	<u>314,210</u>	<u>29,301</u>	<u>549,631</u>

**(12) Activo Intangible**

El activo intangible está conformado por licencias y programas. El movimiento se detalla a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al inicio del año	374,845	439,947
Adiciones	24,482	28,310
Amortización del año	(67,039)	(93,412)
<b>Saldo al final del año</b>	<u>332,288</u>	<u>374,845</u>

**BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(13) Activos Adjudicados para la Venta**

<u>Acuerdo 3-2009</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Primer año 10%	<u>0</u>	<u>397,112</u>
Total de reserva patrimonial requerida	<u><u>0</u></u>	<u><u>397,112</u></u>

Al 31 de diciembre del 2013 el Banco no mantiene activos adjudicados para la venta; con fecha 27 de diciembre 2013 se registró la venta y se reversó la reserva del bien adjudicado que fue adquirido en el año 2012.

**(14) Otros Activos**

Los otros activos se resumen a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas por cobrar clientes	198,182	476,971
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	55,211	201,099
Gastos pagados por adelantados	2,094	84,865
Fondo de cesantía	96,860	76,348
Depósito en garantía	169,183	66,914
Comisiones diferidas brokers	26,843	32,734
Obras de arte	27,041	27,041
Cuentas por cobrar empleados	212	17,392
Contrato futuro de monedas	40,439	0
Otros	<u>34,427</u>	<u>41,097</u>
Total	<u><u>650,492</u></u>	<u><u>1,024,461</u></u>

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco mantiene contrato de cobertura de tipo de cambio ("forward de moneda"). La fluctuación de la moneda por el diferencial cambiario puede estar a favor (se registra en otros activos contra utilidades integrales) o en contra (se registra en otros pasivos contra utilidades integrales) del Banco. Este contrato de cobertura de tipo de cambio está clasificado como Nivel 2 en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros. El vencimiento de este contrato es el 30 de abril de 2014 y su valor nominal es de 10,000,000 de pesos Mexicanos (2012: 10,000,000 de pesos Mexicanos).

**BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros****(15) Depósitos a Plazo Colocados en Bancos y Depósitos a Plazo Recibidos**

Las tasas de interés anuales pactadas para los depósitos a plazo colocados en bancos y depósitos recibidos de clientes se resumen así:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Depósitos a plazo colocados en bancos:		
Rango de tasas	0.01% a 2.50%	0.11% a 5.25%
Tasa promedio ponderada	0.51%	2.10%
Depósitos recibidos de clientes:		
Depósitos a la vista:		
Rango de tasas	0.50% a 3.00%	0.50% a 3.00%
Tasa promedio ponderada	0.09%	0.11%
Depósitos ahorros:		
Rango de tasas	0.50% a 2.25%	0.50% a 2.25%
Tasa promedio ponderada	0.81%	0.80%
Depósitos a plazo:		
Rango de tasas	0.12% a 9.00%	0.12% a 9.00%
Tasa promedio ponderada	4.26%	4.13%

**(16) Deuda Subordinada**

La deuda subordinada se detalla como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Lafise Group Panamá, Inc.	<u>5,000,000</u>	<u>5,000,000</u>

El Banco mantiene una deuda subordinada con su Compañía Matriz a partir de diciembre de 2011, derivado de un acuerdo de préstamo celebrado en agosto de 2011 entre Compañía Matriz Lafise Group Panamá, Inc. y Overseas Private Investment Corporation (OPIC). La deuda subordinada tiene vencimiento el 10 de diciembre de 2021. La tasa de interés anual es de 7.72% y los abonos a capital son trimestrales, fijos y consecutivos, que serán de B/.250,000 cada uno, pagaderos en marzo, junio, septiembre y diciembre, debiendo pagar el primer abono en marzo del 2017 y el último en diciembre de 2021 fecha en la que deberá ser cancelado cualquier saldo pendiente. Los intereses deberán ser cancelados por trimestre transcurrido y vencido, a partir del año 2012. Al 31 de diciembre de 2013, los intereses por pagar ascienden a B/. 20,551 (2012: B/.21,445).



**BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(17) Otros Pasivos**

Los otros pasivos se resumen a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Operaciones pendientes préstamos de autos	790,351	841,934
Operaciones pendientes transferencias	232,944	281,564
Prestaciones laborales	455,832	312,104
Bonificaciones a colaboradores	211,635	201,880
Operaciones por liquidar ACH	101,478	0
Impuesto sobre la renta por pagar, neto	33,076	155,004
Gastos acumulados	202,235	132,427
Operaciones pendientes por liquidar	40,827	153,549
Cuentas por pagar proveedores	128,171	60,687
Cajeros automáticos y puntos de ventas	88,678	46,849
Contrato futuro de monedas (Nota 14)	<u>0</u>	<u>5,459</u>
Total	<u>2,285,227</u>	<u>2,191,457</u>

**(18) Patrimonio**

**Acciones Comunes:**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Acciones autorizadas sin valor nominal	<u>2,000</u>	<u>2,000</u>
Acciones emitidas y pagadas totalmente al inicio del año	1,200	1,200
Emisión de acciones	<u>100</u>	<u>0</u>
Acciones emitidas y pagadas totalmente al final de año	<u>1,300</u>	<u>1,200</u>
<b>Valor en libros de las acciones comunes</b>	<u>13,000,000</u>	<u>12,000,000</u>

Durante el año 2013, el Banco emitió 100 acciones comunes equivalentes a 10,000 cada una, por medio de aportes de los accionistas. Durante el año 2012, no hubo emisión acciones comunes.

**BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros****(19) Comisiones Netas**

El detalle de los ingresos por comisiones se presenta a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>Ingresos por comisiones:</b>		
Giros y transferencias	1,107,510	1,139,344
Cartas de crédito y cobranzas	392,682	482,569
Administración de factoring	0	325,810
Participación de sindicado	81,124	114,931
Préstamos reestructurados y renovados	25,523	108,189
Negocios referidos	0	100,000
Tarjetas	143,878	90,712
Depósitos a la vista	128,665	63,110
Avales y fianzas	75,065	21,482
Compra y venta de divisas	6,112	5,625
Otros	<u>97,402</u>	<u>68,643</u>
Total	<u>2,057,961</u>	<u>2,520,415</u>
<b>Gastos por Comisiones:</b>		
Negocios referidos por nuevos clientes	347,344	212,184
Servicios bancarios	166,384	171,911
Tarjetas	197,023	54,136
Otros	<u>3,023</u>	<u>0</u>
Total	<u>713,774</u>	<u>438,231</u>
<b>Total de Comisiones, netas</b>	<u>1,344,187</u>	<u>2,082,184</u>

**(20) Salarios y Otros Gastos del Personal:**

Salarios y otros gastos del personal se detallan a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>Salarios y Otros Gastos del Personal:</b>		
Salarios	2,256,232	1,953,185
Prestaciones laborales	314,034	276,466
Bonificaciones	261,996	201,880
Prima por antigüedad e indemnización	135,673	84,264
Capacitación	13,870	27,990
Uniformes	3,200	9,403
Otros	<u>66,119</u>	<u>43,251</u>
Total	<u>3,051,124</u>	<u>2,596,439</u>

**BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros****(20) Salarios y Otros Gastos del Personal, continuación:**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>Otros Gastos:</b>		
Alquileres de avión, estacionamientos y otros	190,227	168,585
Impuestos varios	218,768	137,262
Pasajes y fletes, hospedajes	66,191	75,550
Transporte y combustible	62,050	73,981
Cuota y suscripción	17,623	14,524
Cuotas pagadas a la Superintendencia	22,055	56,464
Materiales y papelería	65,180	51,559
Seguros	57,193	48,742
Luz y agua	57,806	24,157
Aseo y limpieza	25,343	17,352
Refrigerio empleados	15,317	20,413
Reuniones gerenciales	6,479	8,278
Atención a clientes	2,863	2,308
Otros	<u>33,928</u>	<u>53,310</u>
Total	<u>841,023</u>	<u>791,313</u>

**(21) Compromisos y Contingencias**

En el curso normal de sus operaciones, el Banco mantiene instrumentos financieros fuera del estado de situación financiera para suplir las necesidades financieras de sus clientes. Estos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito que involucran en diferentes grados, elementos de riesgo de crédito y de liquidez.

Las cartas de crédito conllevan elementos de riesgo de pérdida en caso de incumplimiento por parte del cliente. Las políticas y procedimientos del Banco en el otorgamiento de créditos contingentes son las mismas que aquellas utilizadas al extender préstamos. La administración no anticipa que el Banco incurrirá en pérdidas materiales resultantes de créditos contingentes en beneficio de clientes.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco no mantiene compromisos por líneas de crédito irrevocables.

Los instrumentos financieros con riesgo crediticio fuera del estado de situación financiera se detallan a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cartas de crédito comerciales confirmadas	<u>12,674,502</u>	<u>12,367,425</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco ha clasificado en "Normal" las cartas de crédito comerciales confirmadas, por lo cual no mantiene reserva por dichas operaciones crediticias.

## **BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros**

---

#### **(21) Compromisos y Contingencias, continuación**

Al 31 de diciembre del 2013, el Banco mantiene con terceros, compromisos que se originan de un contrato de arrendamiento operativo de los locales donde operan sus oficinas en Panamá. El término del contrato donde opera la casa matriz es de 60 meses (vencimiento en diciembre 2015), sucursal Zona Libre 36 meses (vencimiento en agosto 2016) y sucursal avenida Balboa 36 meses (vencimiento en agosto 2016), prorrogable a opción de ambas partes. El valor de los cánones anuales de arrendamiento de los contratos de ocupación para los próximos años es el siguiente.

2014	350,926
2015	352,265
2016	<u>101,996</u>
Total	<u>805,187</u>

El gasto de alquiler de los locales ascendió a B/.328,719 (2012: B/.318,987).

Con base al mejor conocimiento de la Gerencia, el Banco no mantiene litigios en su contra que pudieran afectar adversamente sus negocios, su desempeño financiero o su situación financiera.

#### **(22) Impuesto sobre la Renta**

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Banco, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años. De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las compañías incorporadas en Panamá están exentas del pago del impuesto sobre la renta de las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de títulos de deuda del gobierno de Panamá y de las inversiones en valores listados con la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

De acuerdo como establece el Artículo 699 del Código Fiscal, modificado por el Artículo 9 de la Ley 8 del 15 de marzo de 2010 con vigencia a partir del 1 de enero de 2010, el impuesto sobre la renta para las personas jurídicas dedicadas al negocio de la banca en la República de Panamá, deberán calcular el impuesto de acuerdo a las siguientes tarifas:

Vigente	27.5%
A partir del 1 de enero de 2014	25.0%

Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

- La renta neta gravable calculada por el método tradicional, o
- La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%)

**BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros****(22) Impuesto sobre la Renta, continuación**

La Ley 52 del 28 de agosto de 2012, restituyó el pago de las estimadas del Impuesto sobre la Renta a partir de septiembre de 2012. De acuerdo a la mencionada Ley, las estimadas del Impuesto sobre la Renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

A continuación se presenta la composición del gasto de impuesto sobre la renta:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>Impuesto Corriente:</b>		
Impuesto estimado	445,720	293,857
<b>Impuesto Diferido:</b>		
Origen y reversión de diferencias temporales	<u>(159,935)</u>	<u>(170,442)</u>
Total del gasto por impuesto sobre la renta	<u>285,785</u>	<u>123,415</u>

Conciliación de la utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta y la utilidad neta fiscal se detalla a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad financiera antes de impuesto sobre la renta	3,904,881	3,304,558
Ingresos extranjeros, exentos y no gravables	(13,942,537)	(13,296,276)
Costos y gastos no deducibles	<u>11,658,456</u>	<u>11,060,289</u>
Utilidad neta gravable	<u>1,620,800</u>	<u>1,068,571</u>
Impuesto estimado	<u>445,720</u>	<u>293,857</u>

Al 31 de diciembre de 2013, la tasa efectiva del impuesto sobre la renta 7.32% (2012: 3.73%).

El impuesto sobre la renta diferido de activo y pasivo se detalla a continuación:

	<u>Activo</u>	<u>2013</u> <u>Pasivo</u>	<u>Neto</u>	<u>Activo</u>	<u>2012</u> <u>Pasivo</u>	<u>Neto</u>
Reserva para pérdidas en préstamos	340,418	0	340,418	186,707	0	186,707
Comisiones cobradas no devengadas	<u>0</u>	<u>(10,041)</u>	<u>(10,041)</u>	<u>0</u>	<u>(16,265)</u>	<u>(16,265)</u>
Total	<u>340,418</u>	<u>(10,041)</u>	<u>330,377</u>	<u>186,707</u>	<u>(16,265)</u>	<u>170,442</u>

En base en los resultados actuales y proyectados, la administración del Banco considera que habrá ingresos gravables suficientes para absorber los impuestos diferidos activos y pasivos que se describen en el estado de situación financiera.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(22) Impuesto sobre la Renta, continuación**

La Ley 33 del 30 de junio de 2010, modificada por la Ley 52 del 28 de agosto de 2012, adicionó el Capítulo IX al Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, denominado Normas de Adecuación a los Tratados o Convenios para Evitar la Doble Tributación Internacional, estableciendo el régimen de precios de transferencia aplicable a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el extranjero. Estos contribuyentes deben determinar sus ingresos, costos y deducciones para fines fiscales en sus declaraciones de rentas, con base en el precio o monto que habrían acordado partes independientes bajo circunstancias similares en condiciones de libre competencia, utilizando los métodos establecidos en la referida Ley 33. Esta ley establece la obligación de presentar una declaración informativa de operaciones con partes relacionadas (Informe 930 implementado por la Autoridad Nacional de Ingresos Públicos – “ANIP”, anteriormente Dirección General de Ingresos “DGI”) dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio fiscal correspondiente, así como de contar, al momento de la presentación de informe, con un estudio de precios de transferencia que soporte lo declarado mediante el informe 930. Este estudio deberá ser entregado a requerimiento de la ANIP, dentro de un plazo de 45 días contados a partir de la notificación del requerimiento. La no presentación de la declaración informativa dará un lugar a la aplicación de una multa equivalente al uno (1%) del valor total de las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas.

Tal como se revela en la nota 6 de estos estados financieros, el Banco ha efectuado transacciones con partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2013, el Banco cumplió con la presentación del Informe 930 implementado por la ANIP, relacionado a las transacciones con partes relacionadas llevadas a cabo durante el período fiscal 2012.

**(23) Valor Razonable de Instrumentos Financieros**

Los valores razonables de activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de grados de juicio variables que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Banco puede acceder en la fecha de medición.

**BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros****(23) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación**

- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entradas significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entradas no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

El valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros, se detallan a continuación:

	<b>2013</b>		<b>2012</b>	
	<b>Valor en Libros</b>	<b>Valor Razonable</b>	<b>Valor en Libros</b>	<b>Valor Razonable</b>
<b>Activos financieros:</b>				
Depósitos a la vista	19,251,998	19,251,998	13,561,578	13,561,578
Depósitos a plazo	23,567,291	23,567,291	15,955,821	15,955,821
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	1,132,435	1,132,435	3,899,219	3,899,219
Valores disponibles para la venta	119,662,665	119,662,665	105,502,841	105,502,841
Valores mantenidos hasta su vencimiento	501,172	508,965	503,891	531,970
Préstamos por cobrar	208,399,885	207,185,766	192,941,945	194,777,594
Contrato futuro de monedas	40,439	40,439	0	0
	<u>372,555,885</u>	<u>371,349,559</u>	<u>332,365,295</u>	<u>334,229,023</u>

**BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros****(23) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación**

	<u>2013</u>		<u>2012</u>	
	<u>Valor en Libros</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Valor en Libros</u>	<u>Valor Razonable</u>
<b>Pasivos financieros:</b>				
Depósitos de clientes - a la vista	147,411,498	147,411,498	116,623,369	116,623,369
Depósitos de clientes - ahorro	21,444,066	21,444,066	16,978,099	16,978,099
Depósitos de clientes - a plazo	173,425,802	170,439,334	177,275,201	175,342,275
Deuda subordinada	5,000,000	4,394,917	5,000,000	4,330,368
Venta corta de valores	69,039	69,039	77,122	77,122
Contrato futuro de monedas	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>5,459</u>	<u>5,459</u>
	<u>347,350,405</u>	<u>343,758,854</u>	<u>315,959,250</u>	<u>313,356,692</u>

La tabla a continuación analiza los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entradas y técnicas de valoración utilizados.

<u>2013</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Total</u>	
<b>Valores disponibles para la venta:</b>				
Título de deuda - privada	66,932,453	42,322,447	109,254,900	
Título de deuda - gobierno	0	10,407,765	10,407,765	
<b>Otros activos:</b>				
Contrato futuro de monedas	<u>0</u>	<u>40,439</u>	<u>40,439</u>	
<b>Total de activos financieros medidos a valor razonable</b>	<u>66,932,453</u>	<u>52,770,651</u>	<u>119,703,104</u>	
<b>Otros pasivos:</b>				
Venta corta de valores	<u>0</u>	<u>69,039</u>	<u>69,039</u>	
<b>Total de pasivos financieros medidos a valor razonable</b>	<u>0</u>	<u>69,039</u>	<u>69,039</u>	
<u>2012</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
<b>Valores disponibles para la venta:</b>				
Título de deuda - privada	53,035,430	36,703,494	3,115,568	92,854,492
Título de deuda - gobierno	<u>9,836,200</u>	<u>2,570,486</u>	<u>0</u>	<u>12,406,686</u>
<b>Total de activos financieros medidos a valor razonable</b>	<u>62,871,630</u>	<u>39,273,980</u>	<u>3,115,568</u>	<u>105,261,178</u>

Al 31 de diciembre de 2013, hubo transferencias desde el Nivel 1 hacia el Nivel 2 por B/.24,739,905 en inversiones en valores las cuales no tuvieron suficiente volumen en un mercado activo, por ende el Banco utilizó otras técnicas de valoración la cual incluye datos de entradas observables en el mercado para determinar el valor razonable de estos instrumentos.



**Notas a los Estados Financieros**

**(23) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación**

La tabla a continuación presenta una conciliación de los saldos de apertura con los saldos de cierre de los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente clasificados en el Nivel 3:

<b><u>Cambios en la Medición del Valor Razonable en la clasificación de Nivel 3</u></b>					
	<b><u>2012</u></b>	<b>Ganancias (pérdidas) realizadas y no realizadas</b>	<b>Compras, (ventas) y redenciones netas</b>	<b>Transferencias al nivel 3</b>	<b><u>2013</u></b>
Valores disponibles					
para la venta	<u>3,115,568</u>	<u>0</u>	<u>(3,115,568)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Total</b>	<u>3,115,568</u>	<u>0</u>	<u>(3,115,568)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

La tabla a continuación analiza los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entradas y técnicas de valoración utilizados.

	<b><u>2013</u></b>	<b><u>Nivel 2</u></b>	<b><u>Nivel 3</u></b>	<b><u>Total</u></b>
<b>Activos financieros:</b>				
Depósitos a la vista		19,251,998	0	19,251,998
Depósitos a plazo		23,567,291	0	23,567,291
Valores comprados bajo acuerdo de reventa		1,132,435	0	1,132,435
Valores mantenidos hasta su vencimiento		508,965	0	508,965
Préstamos por cobrar		<u>0</u>	<u>207,185,766</u>	<u>207,185,766</u>
		<u>44,460,689</u>	<u>207,185,766</u>	<u>251,646,455</u>
<b>Pasivos financieros:</b>				
Depósitos de clientes - a la vista		147,411,498	0	147,411,498
Depósitos de clientes - ahorro		21,444,066	0	21,444,066
Depósitos de clientes - a plazo		0	170,439,334	170,439,334
Deuda subordinada		<u>0</u>	<u>4,394,917</u>	<u>4,394,917</u>
		<u>168,855,564</u>	<u>174,834,251</u>	<u>343,689,815</u>

## BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros

---

#### (23) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entradas utilizados en las mediciones del valor razonable recurrentes y los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable clasificados dentro del Nivel 2 y 3:

Instrumentos Financieros	Técnicas de Valoración y Datos de Entradas Utilizados
Depósitos a la vista y a plazo, valores comprados bajos acuerdo de reventa y depósitos de clientes a la vista y ahorro.	Su valor razonable representa el monto por cobrar/pagar a la fecha del reporte.
Títulos de deuda privada, Gobierno, contratos futuros, valores mantenidos hasta su vencimiento y venta corta de valores	Flujos descontados con características de bonos comparables y precios de mercados observables para instrumentos similares, utilizando curvas de rendimientos de valor relativo, análisis de mercado, matriz de precios y datos históricos de bonos similares.
Préstamos por cobrar	El valor razonable para los préstamos representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivos provistos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
Depósito a plazo recibido de clientes y deuda subordinada	Flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevos depósitos a plazo y financiamientos recibidos con vencimiento remanente similar.

#### (24) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de Panamá se detallan a continuación:

(a) *Ley Bancaria*

Las operaciones bancarias de Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ley No. 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 del 22 de febrero de 2008.

(b) *Nuevas Normativa Regulatoria, aún no Adoptadas*

A la fecha del estado financiero existen normas prudenciales emitidas por la Superintendencia, que aún no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Las normas prudenciales más relevantes que aún no han entrado en vigencia son las siguientes:

*Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2013 emitida por la Superintendencia el 9 de julio de 2013.*

- Esta Resolución establece que en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos adicionales a los requeridos por la NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio.

**(24) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

Esta Resolución rige a partir de los períodos que terminen en o después del 31 de diciembre de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

*Acuerdo No. 004-2013 “Por medio del cual se establecen disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de crédito y operaciones fuera de balance”, emitido por la Superintendencia el 28 de mayo de 2013.*

- Entre otros aspectos, este Acuerdo define las categorías de clasificación para las facilidades crediticias para las provisiones específicas y dinámicas, así como los criterios que deben contener las políticas para préstamos reestructurados, aceptación de garantías y castigo de operaciones. Las provisiones específicas por deterioro de la cartera de préstamos se deberán determinar y reconocer en los estados financieros conforme la clasificación de las facilidades crediticias en las categorías de riesgo actualmente en uso, según ciertas ponderaciones de cálculo establecidas en el Acuerdo y considerando ciertos porcentajes de provisiones mínimas por categoría. Las provisiones dinámicas, como criterio prudencial regulatorio, se determinarán y reconocerán trimestralmente como reservas en el patrimonio siguiendo ciertos criterios de cálculo y restricciones que aplicarán gradualmente.

Si presenta un exceso de provisión específica según esta norma prudencial y el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, se aplicará lo indicado en la Resolución General de Junta Directiva *SBP-GJD-0003-2013*.

Este Acuerdo rige a partir del 30 de junio de 2014 y deroga en todas sus partes el Acuerdo No. 6-2000 y todas sus modificaciones, el Acuerdo No. 6-2002 y el artículo 7 del Acuerdo No. 2-2003.

*Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0002-2014 emitida por la Superintendencia el 7 de enero de 2014.*

- Esta Resolución establece que a partir del 28 de febrero de 2014, con afectación en su estado de resultados, los bancos establecerán una provisión específica complementaria sobre créditos otorgados a empresas establecidas en la Zona Libre de Colón, por la exposición de sus clientes en el mercado de Venezuela, con base en criterios mínimos que estipula esta Resolución.